

**Nexus Iberia, Sociedad
Gestora de Entidades de
Inversión Colectiva de Tipo
Cerrado, S.A. (Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2024 e informe de
gestión, junto con el informe de auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el objeto social principal de la Sociedad corresponde a la prestación del servicio de gestión y administración de vehículos de capital riesgo, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a las comisiones recibidas por la prestación del citado servicio y se registran en el capítulo “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2024.

El registro de los citados ingresos se ha considerado como el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan un importe significativo del total de los ingresos devengados durante el ejercicio 2024 por la Sociedad y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada vehículo de capital riesgo gestionado o reflejadas en los correspondientes folletos.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad en relación con el registro de los citados ingresos por comisiones.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de los vehículos de capital riesgo gestionados, de que las condiciones y los porcentajes de comisión reflejados en los correspondientes contratos o folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio en la determinación de los citados ingresos devengados por la Sociedad.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos analíticos y de detalle, para cada uno de los vehículos de capital riesgo gestionados consistentes, entre otros, en el recálculo de los mencionados ingresos devengados por la Sociedad durante el ejercicio conforme a las condiciones acordadas contractualmente o reflejadas en los correspondientes folletos.

Registro de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

23 de junio de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/18849

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Nexus Iberia, Sociedad
Gestora de Entidades de
Inversión de Tipo Cerrado,
S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente



Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Tesorería		-	-	Deudas con intermediarios financieros o particulares	12	208.971,48	109.842,27
Caja		-	-	Préstamos y créditos		-	-
Bancos		-	-	Comisiones a pagar		-	-
				Acreeedores por prestaciones de servicios		48.971,48	51.019,43
Créditos a intermediarios financieros o particulares	6	1.719.136,41	3.217.123,43	Acreeedores por operaciones de valores		-	-
Depósitos a la vista		1.699.756,68	1.709.864,64	Acreeedores empresas del grupo		-	222,84
Depósitos a plazo		-	-	Remuneraciones pendientes de pago al personal		160.000,00	58.600,00
Adquisición temporal de activos		-	-	Otros acreeedores		-	-
Deudores por comisiones pendientes		-	-	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
Deudores por operaciones de valores		-	-	Derivados		-	-
Deudores empresas del grupo		3.447,90	5.744,56	Opciones		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-	Otros contratos		-	-
Otros deudores		15.931,83	1.501.514,23	Pasivos subordinados		-	-
Activos dudosos		-	-	Préstamos participativos		-	-
Ajustes por valoración:		-	-	Otros pasivos		-	-
Valores representativos de deuda	7	1.193.974,03	-	Provisiones para riesgos		-	-
Deuda Pública cartera interior		-	-	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Deuda Pública cartera exterior		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Valores de renta fija cartera interior		1.193.974,03	-	Provisiones para otros riesgos		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-	Pasivos fiscales	10	355.589,85	191.914,14
Activos financieros híbridos		-	-	Corrientes		355.585,72	191.902,11
Activos dudosos		-	-	Diferidos		4,13	12,03
Ajustes por valoración:		-	-	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-	Periodificaciones	11	5.000,12	1.491.245,55
Acciones y participaciones	5	11.467,01	12.165,92	Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
Acciones y participaciones en cartera interior		11.467,01	12.165,92	Gastos devengados no vencidos		-	-
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-	Otras periodificaciones		5.000,12	1.491.245,55
Participaciones		-	-	Otros pasivos	11	890.913,82	343.374,71
Activos Financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	Administraciones Públicas		890.913,82	343.374,71
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
Derivados		-	-	Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Opciones compradas		-	-	Otros pasivos		-	-
Otros instrumentos		-	-	TOTAL PASIVO		1.460.475,27	2.136.376,67
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		236,87	927,68
Inmovilizado material	8	83.208,11	99.874,86	Activos financieros con cambios en patrimonio neto		236,87	927,68
De uso propio		83.208,11	99.874,86	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Inmuebles de inversión		-	-	Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-	-	Resto de ajustes		-	-
Activos Intangibles	9	-	-	Capital	13a	675.000,00	675.000,00
Fondo de Comercio		-	-	Emitido y suscrito		675.000,00	675.000,00
Aplicaciones informáticas		-	-	Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
Otros activos intangibles		-	-	Prima de emisión		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-	Reservas	13b	244.089,18	209.625,20
Activos fiscales	10	4.633,43	-	Reserva legal		135.000,00	100.536,02
Corrientes		4.633,43	-	Reservas voluntarias		109.089,18	109.089,18
Diferidos		-	-	Otras reservas		-	-
Periodificaciones	11	28.902,68	29.373,32	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Gastos anticipados		28.902,68	29.373,32	Remanente		-	-
Otras periodificaciones		-	-	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Otros activos	11	16.741,60	16.741,60	Resultado del ejercicio		1.276.261,95	586.422,58
Anticipos y créditos al personal		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto	13c	2.000,00	2.000,00
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-	Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		16.741,60	16.741,60	Dividendos a cuenta y aprobados	4	(600.000,00)	(235.073,00)
Otros activos		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL ACTIVO		3.058.063,27	3.375.279,13	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.597.588,00	1.238.902,46
Cuentas de orden	13	-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO		3.058.063,27	3.375.279,13
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden		131.251.055,06	104.195.743,57				

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	HABER	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		37.993,78	175,54
Intereses		-	-	Intermediarios financieros		-	-
Pasivos subordinados		-	-	Deuda pública interior		-	-
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-	Deuda pública exterior		-	-
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Otros intereses		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos		11.400,00	111.400,00	Dividendos de acciones y participaciones		494,88	132,21
Comisiones de comercialización		11.400,00	111.400,00	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
Operaciones con valores		-	-	Otros intereses y rendimientos	7	37.498,90	43,33
Operaciones con instrumentos derivados		-	-	Comisiones recibidas	14b	16.298.746,58	3.654.430,22
Otras comisiones		-	-	Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo	14b	15.740.023,98	3.303.889,19
Pérdidas por operaciones financieras		-	-	Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		-	-
Deuda pública interior		-	-	Servicios de asesoramiento		-	-
Deuda pública exterior		-	-	Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
Valores de renta fija interior		-	-	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-	Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		-	-	Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Otras comisiones (FICC)	14b	558.722,60	350.541,03
Derivados de negociación		-	-	Ganancias por operaciones financieras		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Deuda pública interior		-	-
Otras pérdidas		-	-	Deuda pública exterior		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Gastos de personal	14c	13.542.951,06	2.205.392,19	Valores de renta fija exterior		-	-
Sueldos y cargas sociales		13.541.830,29	2.196.341,47	Acciones y participaciones cartera interior		-	-
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-	Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Indemnizaciones por despidos		-	-	Derivados		-	-
Gastos de formación		-	-	Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-	Otras ganancias		-	-
Otros gastos de personal		1.120,77	9.050,72	Ganancias por diferencia de cambio		-	-
Gastos generales	14d	1.056.921,29	882.001,08	Otros productos de explotación		-	-
Inmuebles e instalaciones		235.668,08	210.419,02	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Sistemas informáticos		154.695,10	73.696,86	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Publicidad y representación		145.900,50	77.050,16	Instrumentos de capital		-	-
Servicios de profesionales independientes		169.657,37	311.680,97	Inmovilizado material		-	-
Servicios administrativos subcontratados		351.000,24	209.154,07	Activos intangibles		-	-
Otros gastos		-	-	Resto		-	-
Contribuciones e impuestos		5.563,14	6.646,49	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Amortizaciones	8 y 9	28.819,17	33.168,97	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Inmovilizado material de uso propio		28.819,17	26.160,41	Otras provisiones		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Otras ganancias	16b	16.868,12	369.499,72
Activos intangibles		-	7.008,56	En activos no corrientes mantenidos para la venta		153,19	-
Otras cargas de explotación		2.889,34	624,36	Por venta de activos no financieros		-	-
Tasas en registros oficiales		2.889,34	624,36	Por venta de participaciones GAM		-	-
Otros conceptos		-	-	Diferencias negativas en combinaciones de negocios		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-	Otras ganancias	16b	16.714,93	369.499,72
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
Inmovilizado material		-	-				
Activos intangibles		-	-				
Resto		-	-				
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-				
Provisiones por actas fiscales y similares		-	-				
Otras provisiones		-	-				
Otras pérdidas		0,08	-				
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-				
Por venta de activos no financieros		-	-				
Por venta de participaciones GAM		-	-				
Otras pérdidas		0,08	-				
Impuesto sobre el beneficio del periodo	15	428.802,45	198.449,81				
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-				
Resultado neto del periodo. Beneficios.		1.276.261,95	586.422,58				
TOTAL DEBE		16.353.608,48	4.024.105,48	TOTAL HABER		16.353.608,48	4.024.105,48

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.

Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		1.276.261,95	586.422,58
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por valoración de instrumentos financieros			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(698,71)	508,12
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		7,90	(127,03)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(690,81)	381,09
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		1.275.571,14	586.803,67

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024.

Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones Donaciones y legados recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total Patrimonio Neto
	Emitido y Suscrito	Capital pendiente de desembolso no exigido									
SALDO FINAL DE EJERCICIO 2022	675.000,00	-	187.806,45	-	21.818,75	2.000,00	-	-	-	546,59	887.171,79
Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	675.000,00	-	187.806,45	-	21.818,75	2.000,00	-	-	-	546,59	887.171,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	586.422,58	-	-	-	-	381,09	586.803,67
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(235.073,00)	-	-	(235.073,00)
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	21.818,75	-	(21.818,75)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DE EJERCICIO 2023	675.000,00	-	209.625,20	-	586.422,58	2.000,00	-	(235.073,00)	-	927,68	1.238.902,46
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	675.000,00	-	209.625,20	-	586.422,58	2.000,00	-	(235.073,00)	-	927,68	1.238.902,46
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.276.261,95	-	-	-	-	(690,81)	1.275.571,14
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(600.000,00)	-	-	(600.000,00)
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	34.463,98	-	(316.885,60)	-	-	235.073,00	-	-	(47.348,62)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DE EJERCICIO 2024	675.000,00	-	244.089,18	-	1.276.261,95	2.000,00	-	(600.000,00)	-	236,87	1.597.588,00

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024

Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
		2.075.251,80	385.209,92
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.705.064,40	784.872,39
Ajustes al resultado		(9.327,80)	33.036,76
Amortizaciones	8 y 9	28.819,17	33.168,97
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos		(153,19)	-
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	7	(37.993,78)	(132,21)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		644.139,16	(453.085,13)
Créditos a intermediarios financieros o particulares		-	-
Otros activos		1.483.716,27	(1.209.654,24)
Deudas con intermediarios financieros o particulares		-	-
Otros pasivos		(839.577,11)	756.569,11
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(264.623,96)	20.385,90
Pagos de intereses		494,88	132,21
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(265.118,84)	10.253,69
Otros cobros (pagos)		-	10.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(1.168.474,16)	(41.429,79)
Pagos por inversiones		(2.768.627,55)	(41.429,79)
Participaciones		-	(10.763,00)
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material	8	(12.152,42)	(30.666,79)
Otros activos financieros	7	(2.756.475,13)	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		1.600.153,39	-
Participaciones	5	153,39	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros	7	1.600.000,00	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(916.885,60)	(235.073,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
		(916.885,60)	(235.073,00)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos	4	(916.885,60)	(235.073,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(10.107,96)	108.707,13
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.709.864,64	1.601.157,51
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.699.756,68	1.709.864,64

Las Notas 1 a 21 de la Memoria descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(1) Naturaleza Actividades de la Sociedad

Nexxus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad) fue constituida el 28 de marzo de 2016. Hasta el 15 de febrero de 2021, su domicilio social y fiscal estaba radicado en la calle Paseo de la Castellana 15, 6 planta, Madrid. A partir del 16 de febrero de 2021, el domicilio social y fiscal está radicado en la calle Serrano 165, Madrid.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva, y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas (nota 13 (d)).
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 117. Asimismo, el 25 de marzo de 2021 se ha inscrito en el Registro Mercantil la escritura de declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de las funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de tipo cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42º apartado, 4 y el artículo 43 apartado 1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene encomendada la administración y la gestión de los fondos Nexxus Iberia Private Equity Fund I, F.C.R., Nexxus Iberia Private Equity Fund II, F.C.R. y OFG Continuation Fund, F.I.C.C. (véase nota 14 (b)).

El accionista único de la Sociedad es Holding Nexxus Iberia Partners, S.L (véase nota 13). No obstante, se cumplen las condiciones establecidas por la normativa vigente para que esta última quede eximida de presentar cuentas anuales consolidadas por razones de tamaño.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

(b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024 serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad, como son las siguientes:

- Vida útil de los activos intangibles (véase nota 9).

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(f) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023, aprobadas por el Socio Único el 28 de junio de 2024.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

(h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

(i) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han preparado las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, ya que la Sociedad espera realizar sus activos, y atender a los compromisos en el curso normal de sus operaciones.

(j) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

(k) Información medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(3) Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

(a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto". Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

iii. *Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.



NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

(b) Valoración de los instrumentos financieros

b. 1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Valoración posterior

Valoración posterior

Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- **Activos financieros a coste:** El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculará, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. **Pasivos financieros a coste amortizado:** La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b. 1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus instrumentos financieros valorados a valor razonable en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, al tratarse en todos los casos de participaciones en vehículos de capital riesgo.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

(d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

(e) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(f) Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares — Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

(g) Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones — Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos — Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados — Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 4 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones — Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos — Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados — Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 3 (g)).

(i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

(j) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

(k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros — Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de vehículos de capital riesgo se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de vehículos de capital riesgo desarrollada por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos — Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de vehículos de capital riesgo, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en caso de que existan, las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan los vehículos de capital riesgo se incluyen en el epígrafe "Comisiones recibidas — Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo".

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

(l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal — Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2023 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

(m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

(n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares — Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

(o) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La práctica totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad están denominadas en euros.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(q) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 16).

(r) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales — Inmuebles e instalaciones".

(s) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

(t) Compromisos por pensiones retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones y retribuciones post-empleo.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(4) Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio	1.276.261,95
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	-
Reserva voluntaria	176.261,95
Dividendo	500.000,00
Dividendo a cuenta	600.000,00

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único el 28 de junio de 2024, fue la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio	586.422,58
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	34.463,98
Dividendo	316.885,60
Dividendo a cuenta	235.073,00

El Consejo de Administración, con fechas 28 de junio de 2024, ha aprobado el siguiente dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024. Los estados contables provisionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos, se muestran a continuación:

	Euros
	28/06/2024
Beneficio neto disponible del ejercicio 2024	1.028.665
Dividendo a cuenta ya repartido	-
Cantidad disponible para distribuir	1.028.665
Liquidez disponible	1.395.665
Importe del dividendo a cuenta	(600.000)
Remanente	795.665

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(5) Acciones y participaciones

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Acciones y participaciones en cartera interior	11.467,01	12.165,92

Los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran denominados en euros.

El detalle del movimiento de las participaciones en empresas clasificadas como Acciones y participaciones en cartera interior durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

- Ejercicio 2024

Participada	Euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Ajustes valoración	
Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR.	1.290,01	-	(153,39)	(511,07)	625,55
OFG Continuation Fund, FICC	894,39	-	-	31,31	925,70
Nexus Iberia Private Equity Fund II, FCR.	9.981,52	-	-	(65,76)	9.915,76
Valor Neto Contable	12.165,92	-	(153,39)	(545,52)	11.467,01

- Ejercicio 2023

Participada	Euros				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Ajustes valoración	
Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR.	1.192,00	-	-	98,01	1.290,01
OFG Continuation Fund, FICC	-	763,00	-	131,39	894,39
Nexus Iberia Private Equity Fund II, FCR.	-	10.000,00	-	(18,48)	9.981,52
Valor Neto Contable	1.192,00	10.763,00	-	210,92	12.165,92

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Durante el ejercicio 2024 se han distribuido 0,20 participaciones en Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR, mientras que en 2023 no ha habido movimiento de participaciones, quedando un total de 46,30 y 46,32 participaciones por importe de 625,55 euros y 1.290,01 euros, respectivamente. En 2024 no ha habido movimiento de participaciones en OFG Continuation Fund ni en Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR. Durante el ejercicio 2023 se suscribieron 76.300 participaciones en OFG Continuation Fund, FICC por valor de 763 euros y 10.000 participaciones en Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR por valor de 10.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad posee el 0,001%, el 0,001% y el 0,004% de los compromisos totales de desembolso sobre el patrimonio de Nexxus Iberia Private Equity Fund I FCR, OFG Continuation Fund, FICC y de Nexxus Iberia Private Equity Fund II FCR, respectivamente.

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de participaciones en entidades de capital riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(6) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Créditos a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	1.699.756,68	1.709.864,64
Deudores empresas del grupo (nota 16 (b))		
Holding Nexxus Iberia Partners S.L.	-	-
Newton Asesores, S.L.	450,00	450,00
Bountyligh Capital, S.L.	822,90	822,90
Analepa Invicta, S.L.	150,00	150,00
Nexxus Capital Administrador VI, S.C	2.025,00	2.025,00
Farway Land Systems SL	-	2.296,66
	3.447,90	5.744,56
Otros deudores		
Nexxus Iberia Private Equity I, FCR	-	362.918,55
OFG Continuation Fund, FICC	-	138.644,47
Nexxus Iberia Private Equity II, FCR	-	999.443,84
Otros deudores	15.931,83	507,37
	15.931,83	1.501.514,23
	<u>1.719.136,41</u>	<u>3.217.123,43</u>

El apartado “Depósitos a la vista” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades financieras, que devengan intereses a tipos de mercado. Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han registrado remuneraciones en dichas cuentas.

A 31 de diciembre de 2023, los intereses devengados del crédito de Holding Nexxus Iberia Partners S.L. ascendían a 43,33 euros y se registraban en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Otros intereses y rendimientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(7) Valores representativos de deuda

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 está compuesto por letras del tesoro español adquiridas a vencimiento, valoradas a coste amortizado y cuyo desglose es el siguiente:

Vencimiento	Euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Altas	Ingresos	Bajas	
LT vto. junio 2024	-	975.676,46	24.323,54	(1.000.000,00)	-
LT vto. sep. 2024	-	590.160,17	9.839,83	(600.000,00)	-
LT vto. mayo. 2025	-	593.133,15	1.918,11	-	595.051,26
LT vto. mayo. 2025	-	597.505,35	1.417,42	-	598.922,77
Total	-	<u>2.756.475,13</u>	<u>37.498,90</u>	<u>(1.600.000,00)</u>	<u>1.193.974,03</u>

Los ingresos de letras del ejercicio 2024 figuran en el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias “Otros intereses y rendimientos”

(8) Inmovilizado Material de Uso Propio

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

	31.12.22	Altas	Bajas	31.12.23	Altas	Bajas	31.12.24
<u>Coste</u>							
Mobiliario	43.944,78	-	-	43.944,78	3.545,30	-	47.490,08
Equipos para procesos de información	53.282,10	4.125,92	-	57.408,02	8.094,08	-	65.502,10
Otras Instalaciones	88.985,80	26.540,87	-	115.526,67	513,04	-	116.039,71
	186.212,68	30.666,79	-	216.879,47	12.152,42	-	229.031,89
<u>Amortización acumulada</u>							
Mobiliario	(27.396,42)	(4.209,70)	-	(31.606,12)	(4.055,61)	-	(35.661,73)
Equipos para procesos de información	(37.323,99)	(7.119,78)	-	(44.443,77)	(7.231,65)	-	(51.675,42)
Otras Instalaciones	(26.123,79)	(14.830,93)	-	(40.954,72)	(17.531,91)	-	(58.486,63)
	(90.844,20)	(26.160,41)	-	(117.004,61)	(28.819,17)	-	(145.823,78)
<u>Valor neto</u>	95.368,48	4.506,38	-	99.874,86	(16.666,75)	-	83.208,11

La totalidad de los activos materiales de la Sociedad se encuentran denominados en euros.

Las altas del 2024 se deben a la compra de equipos informáticos y mejoras en la nueva oficina.

Además, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad amortizó en su totalidad algunos de los elementos de la partida de Equipos para el proceso de la información, por haber transcurrido los 4 años desde su adquisición.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene activos tangibles por importe de 96.561,39 euros y 92.719,88 euros, respectivamente, que se hallan en uso y completamente amortizados.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2023

(9) Activos Intangibles

El detalle y movimiento del Activo intangible durante el ejercicio 2024 y 2023, es como sigue:

	31.12.22	Altas	31.12.23	Altas	31.12.24
<u>Coste</u>					
Inmovilizado Intangible					
Aplicaciones Informáticos	21.083,24	-	21.083,24	-	21.083,24
	21.083,24	-	21.083,24	-	21.083,24
<u>Amortización acumulada</u>					
Aplicaciones Informáticos	(14.074,68)	(7.008,56)	(21.083,24)	-	(21.083,24)
	(14.074,68)	(7.008,56)	(21.083,24)	-	(21.083,24)
<u>Valor neto</u>	7.008,56	(7.008,56)	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024 los activos intangibles de la Sociedad están totalmente amortizados.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad se encuentran denominados en euros.

(10) Activos y Pasivos Fiscales

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Activos fiscales corrientes		
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta (nota 15)	4.633,43	-
	4.633,43	-
Pasivos fiscales corrientes		
Hacienda pública acreedora por Impuesto de Sociedades	355.585,72	191.902,11
Pasivos fiscales diferidos		
Activos financieros a Valor Razonable con cambios en patrimonio neto	4,13	12,03
	355.589,85	191.914,14

La totalidad de los activos y pasivos fiscales de la Sociedad se encuentran denominados en euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(11) Periodificaciones y Otros Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes en el activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<u>Otros activos</u>		
Fianzas en garantía de arrendamientos	16.741,60	16.741,60
Otros deudores	-	-
Anticipos a proveedores	-	-
	16.741,60	16.741,60
 Periodificaciones		
	28.902,68	29.373,32
	28.902,68	29.373,32

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad desde el 1 de enero de 2021:

Una descripción del principal contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Calle Serrrano nº165 (Madrid)	31 de diciembre de 2026	Primeros 3 años de obligado cumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo según contrato fue de 7.500, euros mensuales durante el primer año, con los dos primeros meses de carencia. En el ejercicio 2024 y 2023 la renta ha sido de 8.718,14 euros y 8.456,00 euros mensuales, respectivamente.

Los pagos mínimos futuros por dicho contrato de arrendamiento no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Hasta un año	-	50.736,00
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	-	50.736,00



NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

El detalle de estos epígrafes en el Pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otros Pasivos		
Administraciones públicas		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	855.447,25	315.904,16
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.440,61	2.029,80
Organismos de la Seguridad Social	33.025,96	25.440,75
	890.913,82	343.374,71
Periodificaciones	5.000,12	1.491.245,55

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cuenta "Periodificaciones" de pasivo recoge la periodificación de la carencia del contrato de alquiler de oficina.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta "Periodificaciones" de pasivo recogía el importe de las comisiones de gestión de Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR (346.534,41 euros), OFG Continuation, FICC (137.767,22 euros) y Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR (999.443,84 euros), facturadas por la Sociedad correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024.

Todos los saldos incluidos en estos epígrafes están denominados en euros.

(12) Deudas con Intermediarios Financieros o Particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Deudas con intermediarios financieros o particulares		
Préstamos y créditos	-	-
Otros pasivos financieros		
Acreedores por prestaciones de servicios	48.971,48	51.019,43
Acreedores empresas del grupo	-	222,84
Remuneraciones pendientes de pago al personal	160.000,00	58.600,00
	208.971,48	109.842,27

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año, y se encuentran denominados en euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad está representado por 675.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La distribución del accionariado al 31 de diciembre de 2024 es:

	Número de acciones	Capital	% de participación
Holding Nexxus Iberia Partners, S.L.	675.000,00	675.000,00	100,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía suscrito ningún contrato con su Socio Único.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esa finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre 2024 la reserva legal alcanza el 20% del capital social, mientras que, en 2023, la reserva legal no alcanzaba el 20% del capital social.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por el saldo de los gastos de establecimiento y hasta el importe que permita que los fondos propios, tras la disposición, sean superiores al capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Reserva legal	135.000,00	100.536,02
Reserva voluntaria	109.089,18	109.089,18
	244.089,18	209.625,20



NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(c) Otros instrumentos de patrimonio neto

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad, con la finalidad de reforzar los fondos propios de la Sociedad, acordaron aportar las participaciones de las que eran titulares en Nexxus Iberia Private Equity Fund, F.C.R.

Durante el ejercicio 2020, se produjeron devoluciones de las participaciones que la Sociedad tenía en Nexxus Iberia Private Equity Fund I, F.C.R, lo que dejó la posición en 200 participaciones de la clase C totalmente desembolsadas por importe de 2.000 euros y que se mantienen al 31 de diciembre de 2021.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido movimientos en esta partida.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 1. Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC que gestionan o ECR o EICC, éstas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad en un porcentaje del 0,01 por ciento del patrimonio gestionado o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 48, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con el coeficiente de recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con el requisito de Recursos Propios.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(14) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital-riesgo (véase nota 1), y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones recibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión del Fondo.

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

<u>Comisiones percibidas</u>	Euros	
	2024	2023
Comisión de gestión de Entidades de Capital Riesgo (nota 14 (b))	6.128.347,25	3.654.430,22
Comisión de éxito	10.170.399,33	-
	16.298.746,58	3.654.430,22

Un detalle de las comisiones pendientes de cobro correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, y de los importes devengados de las entidades de capital riesgo gestionadas, así como de su patrimonio gestionado, es el siguiente:

	Euros					
	31.12.2024			31.12.2023		
	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado	Patrimonio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
Nexus Iberia Private Equity Fund I, F.C.R.	44.477.442,83	-	1.296.734,51	56.025.474,65	-	2.759.747,55
OFG Continuation Fund, FICC	46.025.456,01	-	558.722,60	45.466.733,42	-	350.541,03
Nexus Iberia Private Equity Fund II, F.C.R.	40.748.156,22	-	4.272.890,14	2.703.535,50	-	544.141,64
	<u>131.251.055,06</u>	<u>-</u>	<u>6.128.347,25</u>	<u>104.195.743,57</u>	<u>-</u>	<u>3.654.430,22</u>

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Nexxus Iberia Private Equity Fund I, F.C.R.

Con fecha 4 de enero de 2018, se constituyó Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR, que fue inscrito en CNMV el 12 de enero de 2018.

La Sociedad percibe del Fondo una comisión que se ha calculado aplicando:

- 1,70% sobre los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe igual o superior a quince millones de euros.
- 2,00% sobre los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe inferior a quince millones de euros.

El Fondo finalizó su período de inversión en noviembre de 2023, por lo que a partir de esa fecha la Sociedad calcula la comisión aplicando:

- 1,70% calculado sobre la parte proporcional del Capital Invertido Neto correspondiente a los compromisos de Inversión suscritos por los partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito compromisos de inversión por un importe igual o superior a quince millones de euros.
- 2,00% calculado sobre la parte proporcional del Capital Invertido Neto correspondiente a los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito compromisos de inversión por un importe inferior a quince millones de euros.

OFG Continuation Fund, FICC

Con fecha 13 de febrero de 2023, se constituyó OFG Continuation Fund, FICC, siendo inscrito en CNMV el 21 de abril de 2023.

El Fondo realizó su cierre el 16 de mayo de 2023, por lo que a partir de la fecha de cierre y hasta la liquidación del Fondo, la Sociedad percibe del Fondo una comisión que se ha calculado aplicando el 1,25% anual sobre la parte proporcional del Capital Invertido Neto correspondiente a los compromisos de Inversión suscritos por los partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión)

Nexxus Iberia Private Equity Fund II, F.C.R.

Con fecha 2 de febrero de 2023, se constituyó Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR, siendo inscrito en CNMV el 31 de marzo de 2023.

El Fondo ha tenido su primer cierre el 13 de noviembre de 2023, por lo que a partir de esa fecha y hasta la fecha de finalización del periodo de inversión, la Sociedad percibe del Fondo una comisión que ha calculado aplicando:

- 1,70% sobre los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe igual o superior a quince millones de euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- 2,00% sobre los Compromisos de Inversión suscritos por los Partícipes (a excepción de los ejecutivos clave, los miembros del equipo de gestión y/o sus socios, que no estarán sujetos a la comisión de gestión) que hayan suscrito Compromisos de Inversión por un importe inferior a quince millones de euros.

Adicionalmente, en el epígrafe “Otras ganancias – Otras ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 y 2023, se incluye el importe correspondiente a los gastos refacturados a los Fondos gestionados en los que ha incurrido la Sociedad a lo largo de estos ejercicios.

(c) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para el ejercicio de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y cargas sociales	13.541.830,29	2.196.341,47
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	-	-
Otros gastos de personal	1.120,77	9.050,72
	13.542.951,06	2.205.392,19

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones pendientes de pago al personal se encuentran registradas en el epígrafe “Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal” del balance.

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Media anual 2024	31.12.24			Media anual 2023	31.12.23		
		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Gestores	6	5	1	6	5	4	1	5
Administrativos	7	5	4	9	7	5	2	7
	13	10	5	15	12	9	3	12

(e) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para el ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

	Euros	
	2024	2023
Inmuebles e instalaciones	235.668,08	210.419,02
Sistemas informáticos	154.695,10	73.696,86
Publicidad y representación	145.900,50	77.050,16
Servicios de profesionales independientes	169.657,37	311.680,97
Servicios administrativos subcontratados	351.000,24	209.154,07
	1.056.921,29	882.001,08

(15) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Resultado contable antes de impuestos del ejercicio y base imponible fiscal	1.705.064,40	784.872,39
Diferencias permanentes	38.145,41	9.052,44
Base imponible previa	1.743.209,81	793.799,23
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	1.743.209,81	793.799,23
Cuota íntegra al 25%	435.802,45	198.449,81
Deducción por donativos	7.000,00	-
Cuota líquida al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	428.802,45	198.449,81
Retenciones y pagos a cuenta	73.216,73	6.547,70
Impuesto sobre Sociedades a pagar (recuperar) (nota 10)	355.585,72	191.902,11

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros. Conforme a la estimación realizada para el periodo de 2024 y 2023, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas a compensar.

(16) Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado periodo.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad ha satisfecho remuneraciones al Órgano de Administración un importe total de 2.417.605 euros y 1.096.305 euros respectivamente.

La Sociedad no ha concedido anticipos o créditos al Consejo de Administración, ni ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas al mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2024			2023		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
6	1	7	5	1	6

(b) Saldos y transacciones con partes vinculadas

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Activo		
Deudores, empresas del grupo (nota 6)	3.447,90	5.744,56
Otros activos financieros (nota 6)	-	-
Otros deudores	15.931,83	1.501.006,86
	19.379,73	1.506.751,42
Pasivo		
Periodificaciones (nota 11)	-	1.483.745,47
	-	1.483.745,47
Ingresos		
Comisiones percibidas (nota 14 (b))	16.298.746,58	3.654.430,22
Otras ganancias	16.714,93	369.355,71
Total ingresos	16.315.461,51	4.023.785,93



NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(c) Conflictos de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(17) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2024 y 2023 es Deloitte Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 han ascendido a 8.125 y 7.850 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación. El auditor no ha facturado servicios por otros conceptos en 2024 y 2023.

(18) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio de 2024 y 2023, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(19) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión y administración de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de éstas, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe. En este contexto, y en cuanto a riesgo de crédito que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones de mercado, se entiende que únicamente se está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en depósitos bancarios, cuentas bancarias, operaciones de adquisición temporal de activos (Deuda Pública) con pacto de recompra por parte de una entidad financiera, o bien operaciones con participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva diversificadas en función de su política de inversión, Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestran su balance y que se detallan en la nota 5. El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, en la que la práctica de mercado habitual es el cobro de comisiones de gestión por periodos adelantados, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables. Tanto el efectivo como los activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio. Asimismo, el riesgo de tipo de cambio tampoco se considera relevante por la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad. El riesgo de precio se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, los Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

Riesgo de carácter operativo

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente: La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, que es la gestión de entidades de capital riesgo. Dentro de este ámbito de actividad, la operativa cuya naturaleza conlleva el riesgo más relevante es la gestión de las entidades de capital riesgo y vehículos similares, por la propia naturaleza de la actividad de estos, que es la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este contexto, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica respecto de cada vehículo o entidad gestionada, que no obstante conlleva elementos comunes que se dirigen a paliar el riesgo inherente a esta actividad, particularmente, los siguientes:

- a) empresas seleccionadas por la Sociedad en función de su equilibrio entre el potencial de revalorización y riesgo limitado, con el objetivo de rentabilizar al máximo los recursos invertidos.
- b) gestión por equipos directivos altamente profesionales, capaces de aprovechar el potencial de crecimiento de las empresas y de generar plusvalías para los inversores.
- c) ámbito geográfico delimitado al objetivo específico de cada vehículo, buscando la diversificación de su cartera, tanto por sectores como por localización geográfica de las inversiones.

Por otro lado, se opera conforme a ciertos parámetros que limitan la discrecionalidad de la Sociedad en cuanto a sus decisiones de inversión:



NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

- a) política de inversiones dentro de los límites establecidos por la normativa legal aplicable y en los estatutos de cada vehículo, seleccionando los activos integrantes de la cartera en virtud de procedimientos de análisis de inversiones de la Sociedad, orientándose hacia empresas con proyectos empresariales con ventaja competitiva, correctamente diversificados para una eficaz compensación del riesgo.
- b) establecimiento de un periodo de inversión, en su caso, para cada vehículo, fuera del cual no se invierte para evitar no contar con plazo suficiente para la maduración de cada inversión.
- c) Sectores excluidos de inversión por parte de cada vehículo, conforme a sus propios estatutos.
- d) operativa conforme a criterios y normas de diversificación sectorial, diversificación relativa al número de compañías en la cartera de cada vehículo de inversión, criterios de diversificación geográfica, así como en relación con la fase de desarrollo de las empresas participadas.
- e) La existencia de límites en cuanto a la cantidad de inversión por compañía participada, que en ningún caso podrá superar el 20% del total del Fondo.

Estos criterios se establecen y cuantifican, en su caso, en los estatutos de cada vehículo de inversión gestionado. En relación con el control de la inversión por parte de la Sociedad, es relevante el hecho de que dicha inversión supone en la mayoría de los casos la participación en sus órganos de administración. Asimismo, en los ámbitos correspondientes a la condición de inversor y/o socio de las empresas participadas, se administran los intereses de los vehículos de inversión. Adicionalmente, las entidades gestionadas cuentan con órganos de control propios, integrados por sus inversores, cuyo papel fundamental es controlar la evolución y estrategia de los mismos, así como recibir el reporte de la Sociedad en relación con la gestión efectuada. Finalmente, la Sociedad cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. Destacar que los fondos Nexxus Iberia Private Equity Fund, FCR y Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR, gestionados por la Sociedad, promueven características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

(20) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	14	14
Ratio de operaciones pagadas	15	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	8
	Importe	
	2024	2023
Total pagos realizados	1.097.058	1.095.796
Total pagos pendientes	36.481	37.548
	2024	
Pagos realizados dentro del plazo establecido en normativa (en euros)	988.251,38	
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	90,08%	
Número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en normativa	1.051	
<i>Porcentaje sobre el total de facturas pagadas</i>	81,16%	

(21) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún otro hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria



**NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024

Anexo I

Información relativa a Inversiones Financieras clasificadas como Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

31 diciembre 2024

		EUROS								
Sociedad Participada	Auditor	Valor de las participaciones	Porcentaje de participación (*)	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Carried interest	Total
Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR (1) (**)	Deloitte Auditores, S.L.	625,55	0.001%	44.477.442,83	-	78.050.744,55	52.553.416,74	(122.045.678,85)	(17.708.328,17)	35.327.597,10
OFG Continuation Fund, FICC (2) (**)	Deloitte Auditores, S.L.	925,70	0.001%	46.025.456,01	-	(620.964,42)	(629.964,42)	-	-	44.774.965,87
Nexus Iberia Private Equity Fund II, FCR (1) (**)	Deloitte Auditores, S.L.	9.915,76	0.004%	40.748.156,22	-	(969.071,85)	(5.878.124,53)	-	-	33.900.959,84
		11.467,01		131.251.055,06	-	76.460.708,28	46.045.766,49	(122.045.678,88)	(17.708.328,17)	114.003.522,81

(1) Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR y Nexus Iberia Private Equity Fund II, FCR, fondos de capital riesgo con domicilio social en Madrid, siendo su actividad principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras u de naturaleza no inmobiliaria

(2) OFG Continuation Fund, FICC, fondo de inversión colectiva de tipo cerrado con domicilio social en Madrid, siendo su actividad principal la toma de participaciones temporales, directas o indirectas, en la Sociedad Participada, de conformidad con el Reglamento y lo establecido en la política de inversión.

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad

(**) Esta información se ha obtenido de las cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2024

**NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**Memoria de cuentas anuales
31 de diciembre de 2024**

31 diciembre 2023

Sociedad Participada	Auditor	Valor de las participaciones	Porcentaje de participación (*)	Participes	Reser vas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Carried interest	EUROS	
										Total	
Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR (1) (**)	Deloitte, S.L.	1.290,01	0.001%	56.025.474,65	-	46.160.522,74	31.890.221,81	(71.914.917,92)	-	-	62.161.301,28
OFG Continuation Fund, FICC (2) (**)	Deloitte, S.L.	894,39	0.001%	45.466.733,42	-	-	(620.964,42)	-	-	-	44.845.769,00
Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR (1) (**)	Deloitte, S.L.	9.981,52	0.004%	2.703.535,50	-	-	(969.071,85)	-	-	-	1.734.463,65
		<u>12.165,92</u>		<u>104.195.743,57</u>	-	<u>46.160.522,74</u>	<u>30.300.185,54</u>	<u>(71.914.917,92)</u>	-	-	<u>108.741.533,93</u>

(1) Nexxus Iberia Private Equity Fund I, FCR y Nexxus Iberia Private Equity Fund II, FCR, fondos de capital riesgo con domicilio social en Madrid, siendo su actividad principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras u de naturaleza no inmobiliaria

(2) OFG Continuation Fund, FICC, fondo de inversión colectiva de tipo cerrado con domicilio social en Madrid, siendo su actividad principal la toma de participaciones temporales, directas o indirectas, en la Sociedad Participada, de conformidad con el Reglamento y lo establecido en la política de inversión.

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad

(**) Esta información se ha obtenido de las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2023

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

Evolución de los negocios, situación de la Sociedad y evolución previsible

Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 28 de marzo de 2016 como Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, de conformidad con la Ley 22/2014, y quedó inscrita en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado de la CNMV con el número 117.

Nexus Iberia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha centrado su actividad en la obtención de fondos para la constitución de los siguientes fondos:

Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR

Fondo de Capital Riesgo, constituido en enero de año 2018, cerró a diciembre de 2020 con un capital comprometido por 169.771.986,97 euros. En noviembre de 2023 dicho fondo finalizó su período de inversión.

Durante el año 2024 en Nexus Iberia Private Equity Fund I, FCR, se ha ampliado el capital invertido en una sociedad en cartera por 400.000,00 euros adicionales totales. Asimismo, en el año 2024, se ha realizado la desinversión de dos compañías en cartera, por importe de 106.336.880,88 euros totales. Del total importe cobrado en las ventas en 2024 se pagaron ratchets por importe de 23.609.111,56 euros, así como unos gastos por importe de 13.014,22 euros, considerados ambos como menor ingreso de la venta. En el ejercicio 2024 se han recibido 1.572.980,69 euros en concepto de dividendos de una de las compañías vendidas en 2024 y un pago de un escrow account de una compañía vendida en 2022 por importe de 49.000,00 euros.

OFG Continuation Fund, FICC

Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, se ha constituido con fecha 12 de febrero de 2023 e inscrito en CNMV el 21 de abril de 2023. El primer cierre tuvo lugar en mayo de 2023 ascendiendo a un capital comprometido de 53.450.000,00 euros al 31 de diciembre de 2023. El 29 de mayo de 2023 se realizó la primera y única inversión del Fondo, adquiriendo el 100% de OFG Holding, S.L. (anteriormente denominada Faraway Land Systems, S.L.) por 44.700.837,82 euros.

Nexus Iberia Private Equity Fund II, FCR

Fondo de Capital Riesgo, constituido con fecha 2 de febrero de 2023 e inscrito en CNMV el 31 de marzo de 2023.

El Fondo tuvo su primer cierre el 13 de noviembre de 2023 ascendiendo a un capital comprometido de 230.000.000,00 euros al 31 de diciembre de 2023. En marzo de 2024 el fondo realizó el cierre final del fondo, alcanzando un capital comprometido total a la fecha de formulación de estas cuentas de 241.000.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2024 se han completado tres inversiones por un importe total de 69.480.000,00 euros.

NEXXUS IBERIA, SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión

Ejercicio 2024

Se han tenido ingresos por concepto de comisión de gestión por 6.128.347,25 euros de acuerdo con los acuerdos establecidos con el Fondo.

En este ejercicio, la Sociedad ha obtenido un resultado del ejercicio positivo de 1.276.261,95 euros, donde los principales gastos son salarios, alquiler de la oficina, abogados y gastos generales de la Gestora.

Uso de instrumentos financieros

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

Hechos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún otro hecho significativo adicional.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la Gestora no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y Desarrollo.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2024.

